



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **12:00 horas** del día **22 de Marzo del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Abierta**, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas.- Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Las preguntas de Carácter Técnico fueron respondidas por el Ing. **Alberto Agustín Candia Villalobos.- Ingeniero Biomédico Delegacional.**

Página 1 de 10



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
AL REVOLUCIONARIO DEL PESQUE

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a vertical line, a loop, and a large 'X'.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Se informa a los Licitantes que con fecha 17 de Marzo de 2023 se llevó a cabo el acto de la Primera Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Abierta No. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se Verificó en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, constatándose que se recibieron preguntas en tiempo y forma el día 16 de Marzo de 2023 a las 3:09 horas por lo que serán atendidas, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	ELECTRÓNICA	08 (OCHO)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
AL SERVIDOR PÚBLICO DEL PUEBLA





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Abierta, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

***"Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."***

**No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Abierta No. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

- **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV**



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA**  
**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PÁG. 12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, ES NECESARIO PRESENTAR REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO EN CALIDAD DE COMODATO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (INCISO E) PÁG 21.	ACTUALMENTE LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR TIENE VIGENCIA DEL DÍA EN EL QUE SE EMITEN, MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE 2 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EN RESPUESTA A SU PREGUNTA SE INFORMA QUE LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SE DEBE PRESENTAR CON FECHA EN QUE SE SUBA LA PROPUESTA A LA PLATAFORMA DE COMPRANET. EJEMPLO SI LA APERTURA ES EL 29 DE MARZO DE 2023 Y LA PROPUESTA SE SUBE A COMPRANET EL DIA 28 DE MARZO DE 2023 LA OPINION DEBERA SER DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 1, REQUERIMIENTO, PÁG. 58	SE ENTIENDE QUE DEBE DE OFERTARSE UN EQUIPO MÉDICO EN CALIDAD DE COMODATO COMPATIBLE CON LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 1, REQUERIMIENTO, PÁG. 58	DE ACUERDO A LA PARTIDA NO. 2 Y 3, SE ENTIENDE QUE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO DEBE DE SER CAPAZ DE SUMINISTRAR FLUJOS DE AL MENOS 60 L/MIN PARA SATISFACER EL FLUJO SOLICITADO EN LA	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA**  
**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 1, REQUERIMIENTO, PÁG. 58	DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES SAI CORRESPONDIENTES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS NO. 1, 2, 3 Y 4 SOLICITADAS, SE ENTIENDE QUE EL EQUIPO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO DEBE DE CONTAR CON CALEFACCIÓN Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 1, REQUERIMIENTO, PÁG. 58	DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA NO. 4 SOLICITADA, SE ENTIENDE QUE EL SENSOR DE TEMPERATURA DEBERÁ ESTAR INTEGRADO EN EL CIRCUITO DESECHABLE DE PACIENTE Y NO COMO UN ACCESORIO ADICIONAL QUE REQUIERA ADAPTACIÓN AL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO Y AL CONSUMIBLE SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PÁG. 60	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO NO PESE MAS DE 2.2 KILOS PARA FACILITAR EL TRASLADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PÁG. 60	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO CUENTE CON SISTEMA AUTOMATIZADO DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL PARA EVITAR INFECCIONES CRUZADAS, RESGUARDANDO LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL Y DERECHAHABIENTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

### OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/539/2023 de fecha del 14 de Marzo del 2023.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/540/2023 de fecha del 14 de Marzo del 2023.

Página 7 de 10



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Se hace constar que se cuenta con la presencia del **Ing. Alberto Agustin Candia Villalobos** como Representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/541/2023 de fecha del 14 de Marzo del 2023.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **30 de Marzo del 2023 a las 11:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales Compranet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la Junta de Aclaraciones siendo las **12:30 horas del día 22 de Marzo del 2023.**

Esta Acta consta de **10 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Página 8 de 10



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
AL SERVIDOR PÚBLICO





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**Por el Instituto**

Nombre	Área	Firma
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. María Guadalupe Martínez Nieves</u>	Supervisor de Proyectos	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA-50-GYR-050GYR006-I-79-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 "TERAPIA DE ALTO FLUJO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas**

Nombre	Área	Firma
Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional.	

**Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.**

Sin Asistencia

**Por el Órgano Interno de Control.**

Sin Asistencia

**FIN DEL ACTA**



**2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA**

